

# BCR presenta moneda alusiva al 150 aniversario de relaciones diplomáticas entre Perú y Japón

Este jueves 17 de agosto, el Banco Central de Reserva (BCR) ha puesto en circulación **una moneda** conmemorativa de plata para celebrar el 150 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Perú y Japón (1873 – 2023).

**Lee también: ¿en cuánto cerrará el dólar a fines de 2023?**

A través de la Circular N° 0015-2023-BCRP, que se ha publicado en el diario oficial El Peruano, se proporcionan las siguientes características clave de esta moneda especial:

- Valor nominal: S/ 1.00
- Composición: plata 0,925
- Peso exacto: 1 onza troy
- Diámetro: 37 milímetros
- Calidad: proof
- Bordes: estriados
- Año de acuñación: 2023
- Cantidad máxima en circulación: 5,000 unidades

En el anverso de la moneda se destaca el **Escudo de Armas**, junto con la inscripción «Banco Central de Reserva del Perú», el año de acuñación y la denominación en palabras «**UN SOL**».

En el reverso de la moneda, se presenta una imagen que fusiona las icónicas montañas de ambos países: el Machu Picchu y el monte Fuji. Esta imagen se acompaña de elementos lineales que sugieren, en la parte superior, la salida del sol y, en la parte inferior, la bandera de Perú.

Además, en el reverso se encuentra la leyenda «Relaciones Diplomáticas» y «150 aniversario» (escrita en caracteres japoneses), así como las menciones «Perú – Japón» y los años 1873 – 2023.